

Memoria histórica Hondaña, intervención en inmuebles de interés cultural en el centro histórico de Honda-Tolima.

Carlos Giovanni Matiz Rodríguez

Jeison David Jiménez Rodríguez

Universitaria Agustiniana

Facultad de Artes, Comunicación y Cultura

Programa de Arquitectura

Bogotá D.C.

2018

**Memoria histórica Hondeña, intervención en inmuebles de interés cultural en el centro
histórico de Honda-Tolima.**

Carlos Giovanni Matiz Rodríguez

Jeison David Jiménez Rodríguez

Director

Franz Giovanni Calderón

Trabajo de grado para optar al título de Arquitecto.

Universitaria Agustiniana

Facultad de Artes, Comunicación y Cultura

Programa de Arquitectura

Bogotá D.C.

2018

Contenido

Agradecimientos	7
Resumen	8
1. Intervención en inmuebles de interés cultural en el centro histórico de Hoda, Tolima	9
1.1. Tema	10
2. Problema de investigación	10
3. Pregunta problema	13
4. Objetivo general	14
5. Objetivos específicos	15
6. Justificación	16
6.1. ¿Por qué es importante conservar el patrimonio?	17
6.2. ¿Por qué elegir esos dos inmuebles en vez de otros?	18
7. Marco histórico	20
7.1. “La declaratoria como monumento Nacional del sector antiguo de la población colonial de Honda”	20
7.2. Centro histórico Honda, Tolima	21
8. Conceptos	22
8.1. Cultura	22
8.2. Patrimonio	22
8.3. Patrimonio cultural inmueble	22
9. Marco teórico	23
9.1. Patrimonio arquitectónico	23
9.2. Identidad territorial	23
9.3. Memoria colectiva de un lugar	23
9.4. ¿Quiénes son los encargados de nombrar estos inmuebles como patrimonio?	23
10. Siete principios de la teoría de la conservación	24
10.1. Autenticidad	24
10.2. Neutralidad	24
10.3. Universalidad	24
10.4. Integridad	24

10.5.Reversibilidad	24
10.6.Memoria	24
10.7.Unidad	24
11. Teoría de la conservación objetiva	25
11.1.Memoria de la historia y la cultura del pasado documento histórico	25
11.2.Documento histórico	25
12. El patrimonio	26
12.1.Objeto arquitectónico	26
13. Vestigios históricos	28
13.1.Elementos significativos	28
14. Estado del arte	30
14.1.Contexto nacional	30
14.2.Red turística de pueblos patrimonio	31
14.3.Restauración integral del claustro Santa Clara, Bogotá	31
14.4.Casa Barrientos, Medellín	31
14.5.Casa Oniri, Barichara, Santander	32
15. Metodología	33
16. Instrumentos y desarrollo	34
16.1.Visita de campo y registro fotográfico	34
16.2.Recolección de documentos	34
16.3.Análisis de archivos	34
16.4.Estudio patrimonial	34
16.5.Diagnostico	34
17. Estudio patrimonial	35
17.1.Inmueble 1	35
17.2.Inmueble 2	35
18. Diagnostico	38
18.1.Proyecto casa “Jardín de María” ubicada en los predios en la Carrera 12 A No. 9-02 y Calle 9 A No. 12-49, Honda, Tolima	38
18.2.Descripción	38
18.3.Nivel de intervención 2 manzana	38

18.4.Lote 4	38
18.5.Estado actual de los inmuebles en sus aspectos arquitectónicos y constructivos	40
18.6.Lote 2	40
18.7.Estado actual de los inmuebles en sus aspectos arquitectónicos y constructivos	41
19. Propuesta de intervención	42
19.1.Descripción general	42
19.2.Descripción de materiales y especificaciones técnicas	45
19.3.Materiales a utilizar	45
19.4.Descripciones particulares y observaciones	46
19.5.Geometría de fachada principal	46
19.6.Área acceso vehicular	47
19.7.Área de habitaciones (Lote 1+2 costado suroriental)	48
19.8.Área de servicios (Lote 2 costado norte)	49
19.9.Patio central	50
20. Alcance	51
21. Bibliografía	52

Lista de figuras.

1. Figura 1. (Problema de los inmuebles de interés cultural, Fuente Propia, 2018)
2. Figura 2. (Ambienté Histórico Vulnerable, Fuente Propia.2018)
3. Figura 3. (Honda Construcción, Fuente Propia, 2018)
4. Figura 4. (Honda crecimiento, Fuente propia, 2018)
5. Figura 5. (Fuente propia a través de las imágenes del libro “La Ciudad Del Rio Honda”)
6. Figura 6. (Fuente propia,2018)
7. Figura 7. (Fuente Propia,2018)
8. Figura 8 (Objeto arquitectónico, Fuente propia,2018)
9. Figura 9. (Elementos significativos, fuente propia,2018)
10. Figura 10. (Red de inmuebles patrimoniales, fuente propia,2018)
11. Figura 11. (Planta de levantamiento, fuente propia,2018)
12. Figura 12. (Planta de levantamiento costado sur, fuente propia,2018)
13. Figura 13. (Corte por fachada principal, fuente propia,2018)
14. Figura 14. (Fachada principal, fuente propia,2018)
15. Figura 15. (Planta arquitectónica principal, fuente propia,2018)
16. Figura 16. (Especificaciones técnicas de fachada principal, fuente propia,2018)
17. Figura 17. (Fachada posterior, fuente propia,2018)
18. Figura 18. (Espacios principales, fuente propia,2018)
19. Figura 19. (Zonas de alojamiento y servicios, fuente propia,2018)
20. Figura 20. (Zonas comunes, fuente propia, 2018)

Agradecimientos

Agradezco principalmente a Dios, a nuestros padres, por su apoyo durante todo este proceso, gracias a ellos hemos podido llegar donde estamos hoy.

A todas las personas que nos acompañaron y nos apoyaron para poder cumplir nuestros propósitos, metas y compartieron sus conocimientos para ser quienes somos hoy.

Al profesor Franz Calderón, Andrés Salazar, German Cansino y Fabio Vinazco por su colaboración y dedicación a lo largo de la preparación de mi profesión.

Resumen

El contenido de este documento se fundamenta en planteamiento de intervenir inmuebles categorizados como patrimonio histórico de Honda- Tolima en estado de abandono y deterioro, bajas condiciones de habitabilidad, afectaciones del patrimonio arquitectónico visual e infraestructura, con el fin de rehabilitar y revitalizar ambientes históricos, conservando su autenticidad cultural, preservando la memoria colectiva del municipio y el país.

1. Intervención en inmuebles de interés cultural en centro histórico de Honda, Tolima.

1.1.Tema

Intervención de inmuebles de interés cultural como propuesta de preservación y revitalización del centro histórico de honda, Tolima.

2. Problema de investigación

El centro histórico de San Bartolomé de Honda, ha sufrido transformaciones desde 1985, tras la avalancha del nevado del Ruiz, causando un riesgo inminente por el aumento del caudal en el río Gualí, afluente de la Magdalena, el cual circula en medio del municipio debilitando el terreno donde habitan barrios históricos poniendo en riesgo las características funcionales y espaciales del territorio. Esto ha llevado al deterioro y abandono de inmuebles de interés cultural y a su espacio público obligando a los habitantes tradicionales que por generaciones han habitado el municipio a abandonar estas construcciones de estilo colonial y republicano perdiendo el significado de ciudad patrimonial.

En la actualidad, la ciudad de Honda y puntualmente en su centro histórico se encuentra deshabitado o en condiciones no óptimas de habitabilidad, varios inmuebles de interés cultural que debido a su mal mantenimiento y cambio de uso a lo largo del tiempo se han ido desgastando causando deterioro e influyendo en la manera como se percibe su centro histórico ya que se están cayendo a pedazos perdiendo su valor histórico

Clasificación Problemática

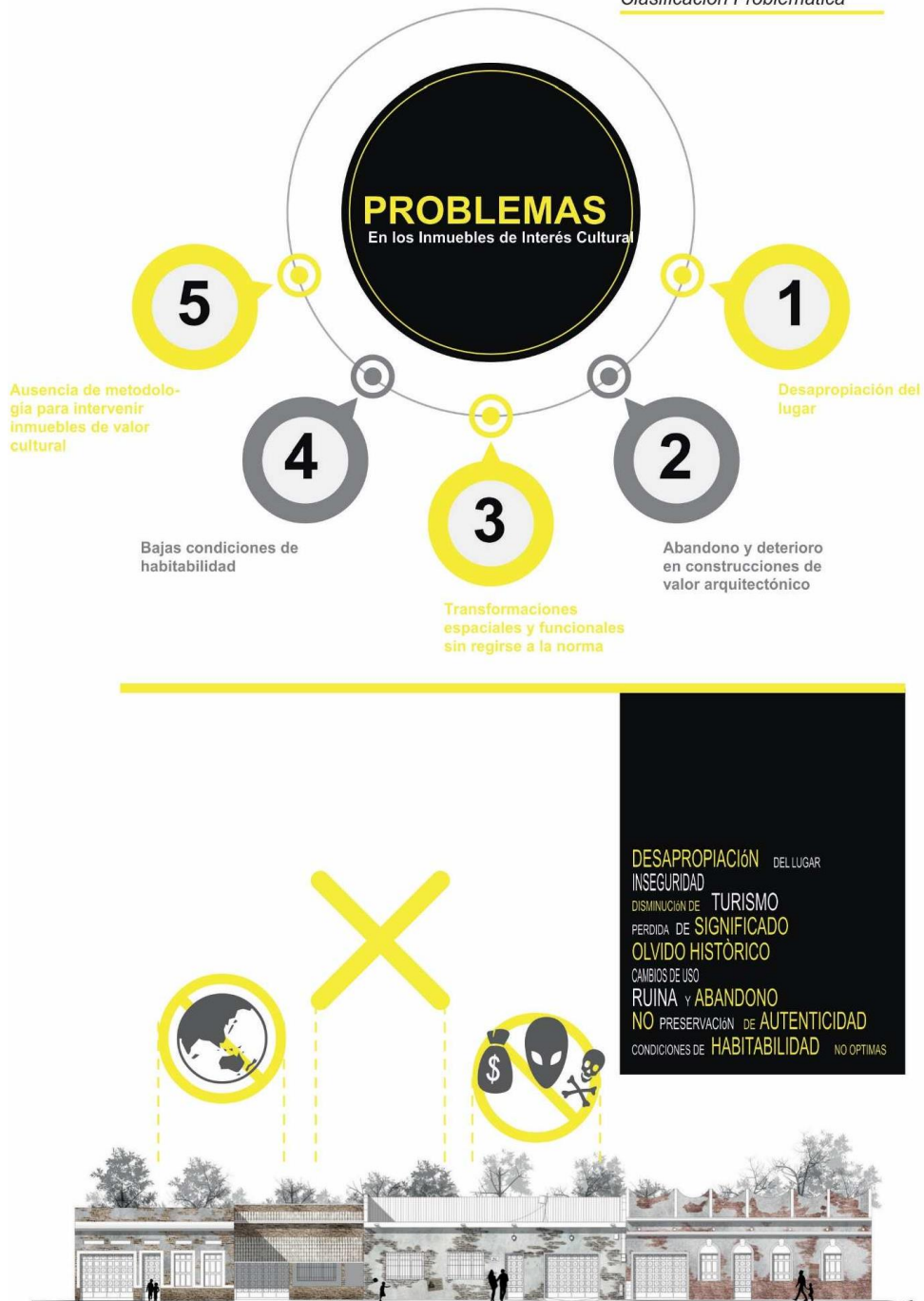


Figura 1. (Problema de los inmuebles de interés cultural, Fuente Propia, 2018)



Problema Conceptual

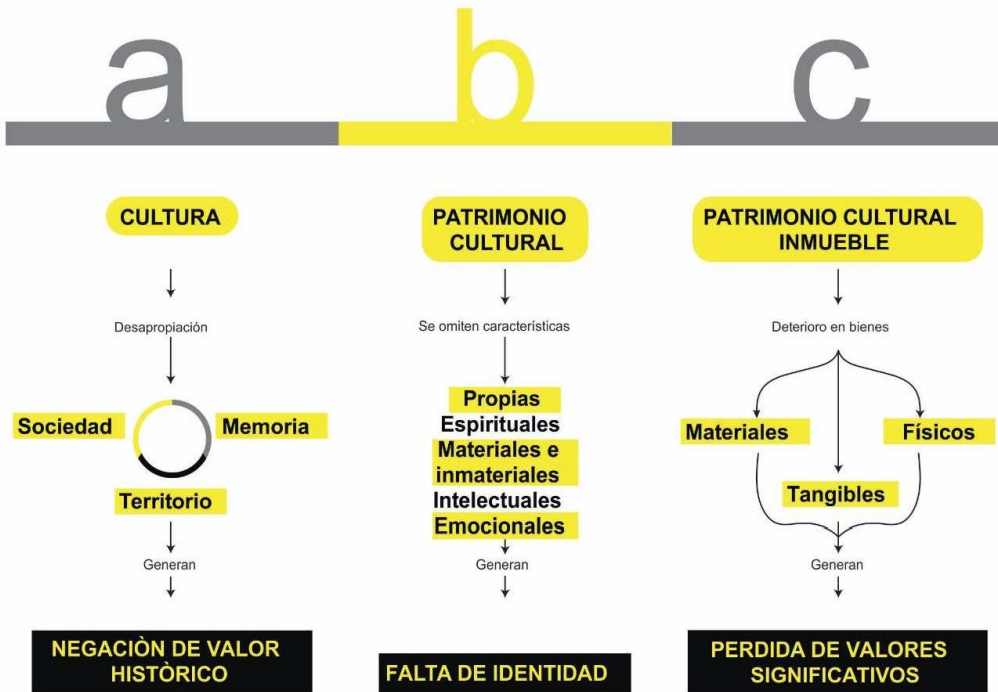


Figura 2. (Ambienté Histórico Vulnerable, Fuente Propia.2018)

3. Pregunta problema

Según las transformaciones espaciales y funcionales que ha tenido el municipio de Honda, Tolima principalmente su casco histórico, perdiendo su significado patrimonial, obligando a familias que por generaciones han habitado y recorrido sus calles a trasladarse de lugar de residencia debido al deterioro de estos inmuebles de interés cultural, generando así la necesidad de resolver **¿De qué manera la intervención en dos inmuebles de interés cultural puede incidir en la [re]construcción del ambiente histórico de Honda, Tolima?**

4. Objetivo general

Intervenir dos inmuebles de interés cultural que incidan en la [re]construcción del ambiente histórico del centro histórico de Honda, Tolima, para la preservación y [re]valoración de su memoria e identidad.

5. Objetivos específicos

-Analizar la configuración espacial, social, económica, ambiental y funcional del casco histórico de Honda, Tolima para devolver el significado de ciudad patrimonial.

-Plantear una estrategia de intervención en dos inmuebles de interés cultural para la [re]construcción de su ambiente histórico y [re]valoración de su memoria e identidad.

-Conservar los valores arquitectónicos históricos que poseen los inmuebles a intervenir.

6. Justificación

Honda, un municipio ribereño localizado en el centro del país en el norte del departamento de Tolima. Durante el siglo XIX fue el puerto más importante de Colombia, conectando al centro con el norte del país. Dispone de una riqueza histórica y cultural, un patrimonio arquitectónico colonial que es vital preservar por lo que significa para la identidad colombiana, pero debido a los terremotos y transformaciones en la ciudad, edificaciones de gran valor histórico han sufrido la pérdida de características tipológicas, constructivas y simbólicas, que son importantes recuperar.

Mediante el decreto 1192 del 26 de mayo de 1977, el Gobierno Nacional declaró Monumento Nacional el casco urbano de Honda (dentro de los límites establecidos el mismo decreto), según el Artículo 4° de la ley 397 de 1997, actualizado por el Artículo 1° de la ley 1185 de 2008, es bien de interés Patrimonial del ámbito Nacional. (Constitución Política, Constitución política de la Republica de Colombia, 1991).

Según el Ministerio de Cultura mediante resolución N° 217 del 3 de febrero de 2017, aprobó el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) El casco urbano (Centro Histórico) de Honda (Tolima) y su área de influencia.

Por lo siguiente, La intervención del proyecto busca adherirse al plan mencionado (PEMP) y se proyectara como un espacio histórico que refuerce su potencialidad como centralidad comercial y habitacional, planteando una estrategia urbana, interviniendo predios puntuales del centro histórico como la búsqueda de mejorar las condiciones de habitabilidad de los inmuebles, conservar su

historia, significado e identidad, respondiendo este a la necesidad urgente de mitigar los factores de riesgo que comprometen la integridad del centro histórico y de sus bienes de interés cultural generando desarrollo al municipio.

En Honda- Tolima se encuentran múltiples causas tales como la transformación espacial y funcional del casco histórico, la desarticulación de los principales nodos fluviales del país, el abandono y deterioro de inmuebles de interés cultural, son factores importantes que contribuyen al desarrollo del municipio generando la consecuencia de deshabitar y migrar hacia zonas centrales del país, perder el interés de conservar estos inmuebles con valor histórico y los que aún residen allí carecen de condiciones óptimas de habitabilidad que les genere confort.

6.1. ¿Por qué es importante conservar el patrimonio?

Para entender la importancia de conservar y proteger el patrimonio es primordial explicar la palabra patrimonio: viene del latín “patrimonium” y significa lo que viene de los padres. Ese conjunto de bienes, objetos y tradiciones que vivieron nuestros ascendientes. Estos vestigios evocan el valor del patrimonio cultural con la necesidad de comprender el vínculo con nuestros antepasados, el significado y valor histórico de su cultura, la memoria de experiencias pasadas y lo que transmiten al futuro.

El patrimonio histórico nos hace sentir como parte de alguien, de una cultura que contó, cuenta y quiere seguir contando y viviendo historias que perduren en las siguientes generaciones, por eso es importante seguir conservando su significado, su memoria como valor de una

sociedad. Conservarlo y protegerlo contribuye a reforzar la calidad de vida de las sociedades que lo habitan y fortalecen su identidad territorial. El proyecto de intervención debe velar por

el respeto de las antiguas generaciones, de preservar y no alterar la memoria, significado y potenciar la identidad de la sociedad.

6.2. ¿Porque elegir esos dos inmuebles en vez de otros?

El análisis generado al centro histórico y a las rutas turísticas culturales del municipio, Estos inmuebles se encuentran inmersos en la antigua ruta que comunicaba a La Villa de San Bartolomé hoy en día Honda con el municipio de Mariquita donde los comerciantes seguían su ruta hacia el centro del país. Cuando Honda perdió su característica de puerto, su vitalización fue decayendo abandonando la importancia de múltiples inmuebles con características patrimoniales tangibles e intangibles importantes para el reconocimiento de su identidad y significado.

Estos inmuebles han sufrido transformaciones a lo largo del tiempo, **cambios de uso, alteración en el patrimonio material e inmaterial, modificación de elementos fuera del patrimonio, añadiduras en el tiempo de caracteres populares e improvisados**. Los estudios se realizaron a partir del análisis y reconocimiento que se le hicieron a los inmuebles para generar y proponer una propuesta que conserve, rehabilite y revitalice su memoria como contador de unos de los sucesos más importantes que surgieron en Colombia.

La exaltación poética del municipio radica en la forma de exaltar las expresiones muy propias del Municipio, cuya identidad se construye y se conforma a través del tiempo.

Una construcción realizada por los seres humanos en el pasado, que encierran valor representativo de su modus vivendi del cual, se puede reinterpretar cómo se desarrollaban o cómo pensaban en su tiempo y así desarrollar **dinámicas** que permitan entender cómo se procede a la intervención desde puntos de máxima exaltación (Patrimonio tangible e intangible).

-La primera dinámica que se busca atribuir al municipio interviniendo estos inmuebles es el valor económico y cultural que trae consigo la demanda turística, el visitante, como parte de los elementos que conllevan a definir las nuevas prácticas y establecer los usos relacionados en el patrimonio cultural desde una vista experiencial e incluyente, que da cabida directamente a toda la activación en los recursos patrimoniales

con orientación turística, patrimonial y ocio.

-La segunda perspectiva de reflexión y análisis es directamente ligada a la propia naturaleza y función de las zonas de pesca artesanal que nos conlleva al patrimonio cultural inmaterial en la sociedad contemporánea, como esta nos adentra a las fronteras de la función de habitar con la cultura propia del municipio a las prácticas turísticas para reinterpretar definitivamente el protagonismo de todos elementos patrimoniales culturales para argumento de rehabilitación en inmuebles del patrimonio Hondeno.

-Se entiende a la actividad turística como el principal motor económico, la oportunidad de ingresos para la activación, valorización y recuperación de elementos patrimoniales quienes están regidos por altos criterios de sostenibilidad y sustentabilidad, traducida a la máxima expresión de conservación patrimonial directamente relacionado con el uso social y respetable con todas las connotaciones de expresión simbólica cultural.

Al analizar la intervención dentro de la línea de tiempo en rehabilitaciones contemporáneas se encuentran estudios relacionado con el componente subjetivo de los visitantes (el turista) que se encuentran en zonas de interés patrimonial, sobresalen parte de las investigaciones de Brian,Poria, Reichel 2006,2009, Maccain y Ray 2003 donde entre otras cuestiones, los autores se refieren al análisis del significado que nace de una relación entre la percepción que tiene un visitante de la zona o lugar visitado y la vinculación de directos elementos que establece las zonas patrimoniales al sentirlos como propios, el análisis de estos construyen o dan a conocer factores importantes para entender y relacional el comportamiento del visitante en las zonas de interés patrimonial independientemente si estos son elementos patrimoniales considerados tradicionalmente como históricos (Weaver, 2011).

7. Marco histórico

Honda, Municipio de Colombia ubicado al norte del departamento de Tolima en los límites de los departamentos de Cundinamarca y Caldas. Su Nombre es dado gracias a los asentamientos indígenas Ondaimas y Gualies que en su tiempo habitaban el municipio conocido como Honda- Tolima, ubicados en la ribera del Rio Magdalena. Este municipio fue nombrado en villa el 4 de marzo de 1643, gracias al Rey de España, ascendiendo de categoría de ciudad el 15 de junio de 1830. También fue nombrada la Villa de San Bartolomé por los españoles y llamada también como la ciudad de la paz, ya que en su tiempo fue uno de los municipios en librarse del auge de la violencia y esclavitud en la década de los noventa.

En el siglo XIX, Honda tenía el puerto fluvial más importante de Colombia hasta principios

del siglo XX. También fue conocida por la "subienda" de pescado, que anualmente se da desde el mes enero hasta el mes marzo de cada año y que es dada por el recorrido que hacen los peces desde de la parte de las ciénagas de la costa norte.

7.1. “La declaratoria como Monumento Nacional del sector antiguo de la Población colonial de Honda”

Según la Ley 163 de diciembre 30 de 1959, en el Artículo 4º: Serán declarados Monumentos Nacionales los sectores antiguos de las ciudades de Tunja, Cartagena, Honda, Mompo, Popayán, Guaduas, Pasto y Santa Marta (en especial la Quinta de San Pedro Alejandrino, y toda residencia reconocida en la tradición Histórica). PARAGRAFO: Para los efectos de la presente Ley se entenderá por Zonas antiguas a las ciudades de Tunja, Cartagena, Mompo, Popayán, Guaduas, Pasto, Santa Marta, Santa Fe de Antioquia, Mariquita, Cartago, Villa De Leyva, Cali, Cerrito y Buga. Las calles, plazas, plazoletas, murallas, Inmuebles, incluidas casas y construcciones

históricas, en los ejidos, muebles, etc., incluidos en el perímetro que tenían estas poblaciones durante los siglos XVI, XVII y XVIII. (Constitución Política, Constitución Política de la Republica de Colombia, 1991)

Honda: Construcción
Urbana a final de del
siglo XVII

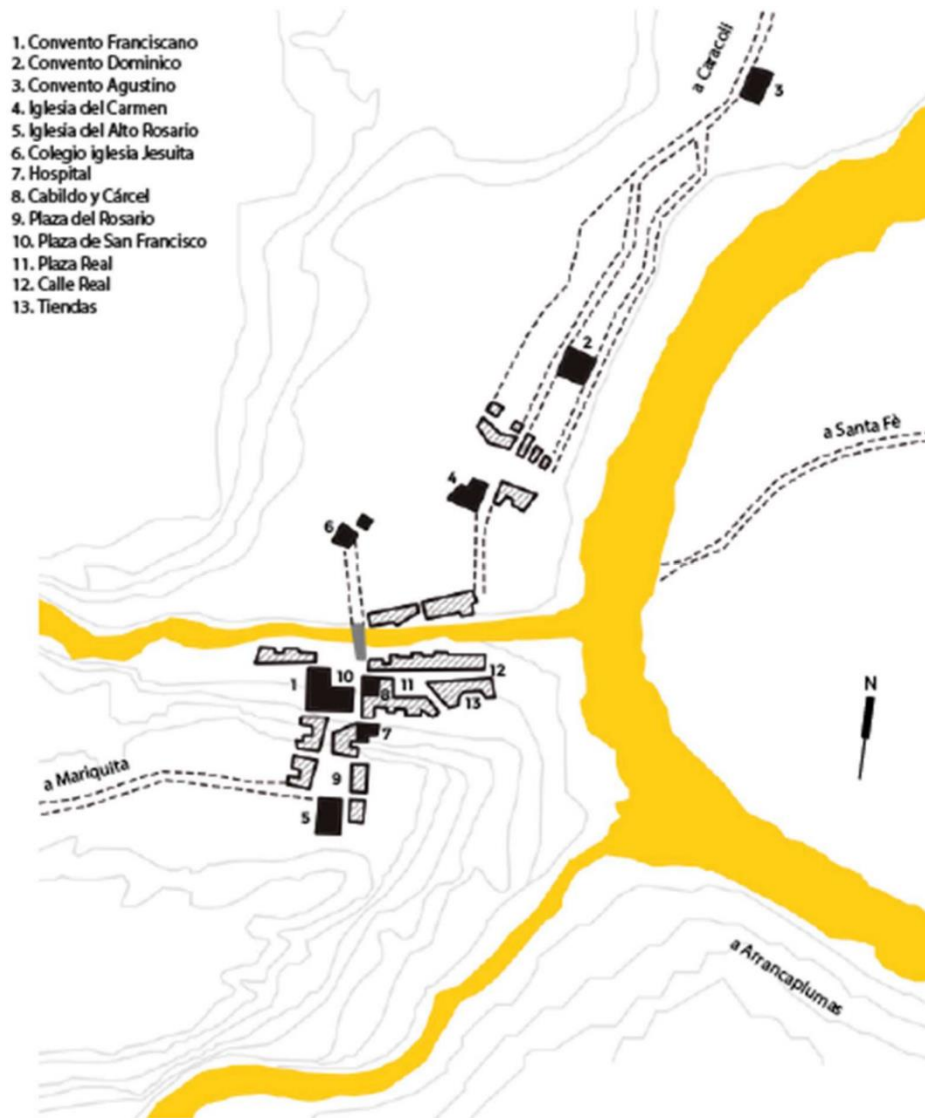


Figura 3. (Honda Construcción, Fuente Propia, 2018)

A mediados de 1959 - 1963, Las zonas antiguas de la mayor parte de los centros urbanos, corresponden con las denominadas: calles, plazas, plazoletas, elementos monumentales, inmuebles (casas y construcciones de carácter histórico), etc. En donde se encuentran delimitados las zonas que tenían estos municipios durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Honda: Crecimiento
Urbano al final del siglo
XVIII

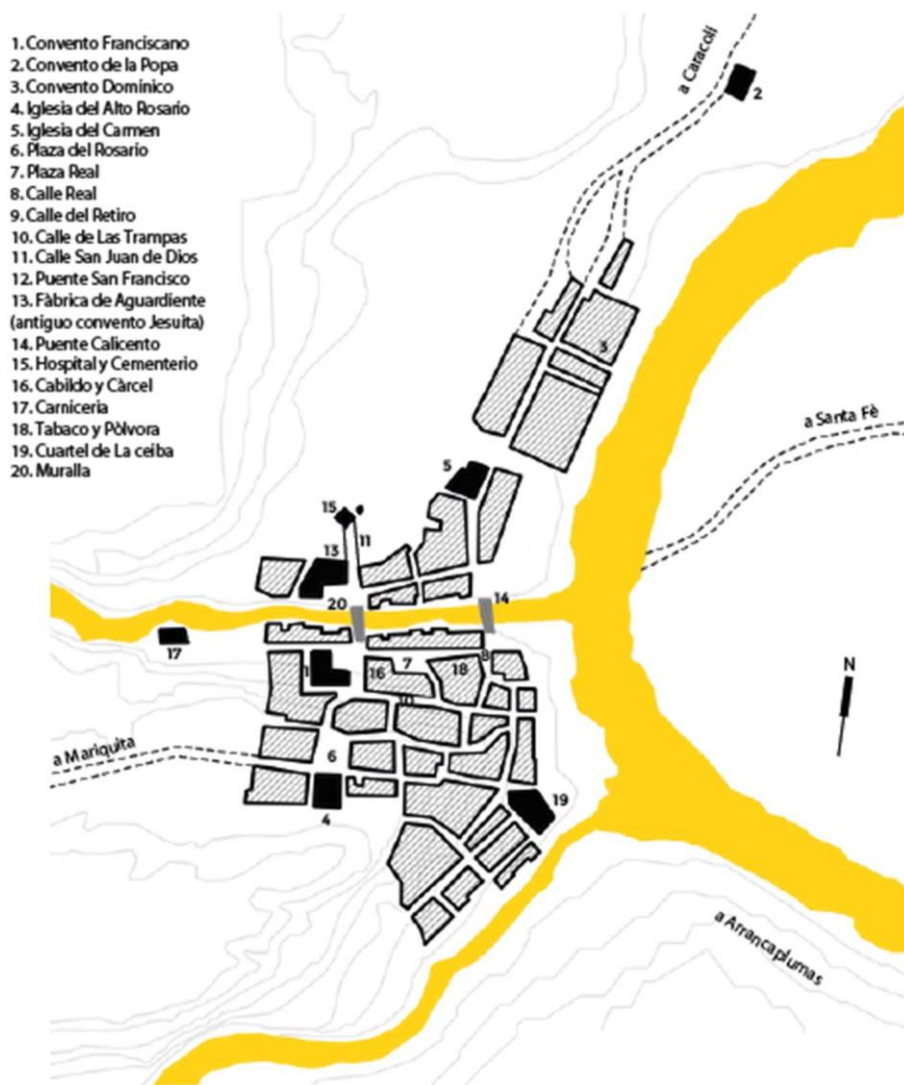


Figura 4. (Honda crecimiento, Fuente propia, 2018)

Honda espero 28 años (desde 1959 Ley 163) Para ser categorizado y catalogado como Centro Histórico en su zona. Según la constitución de 1977, En el 12 de mayo, se estableció la medida de resolución No. 001 que da la declaratoria y por medio del Decreto 1192 de 26 de mayo del presente año, fue declarada y establecida la zona del Centro Histórico de Honda como Monumento Nacional. Honda: Crecimiento Urbano a finales del siglo XIX e inicios del XX



Figura 5. (Fuente propia a través de las imágenes del libro “La Ciudad Del Rio Honda”)

7.2. Centro histórico Honda, Tolima

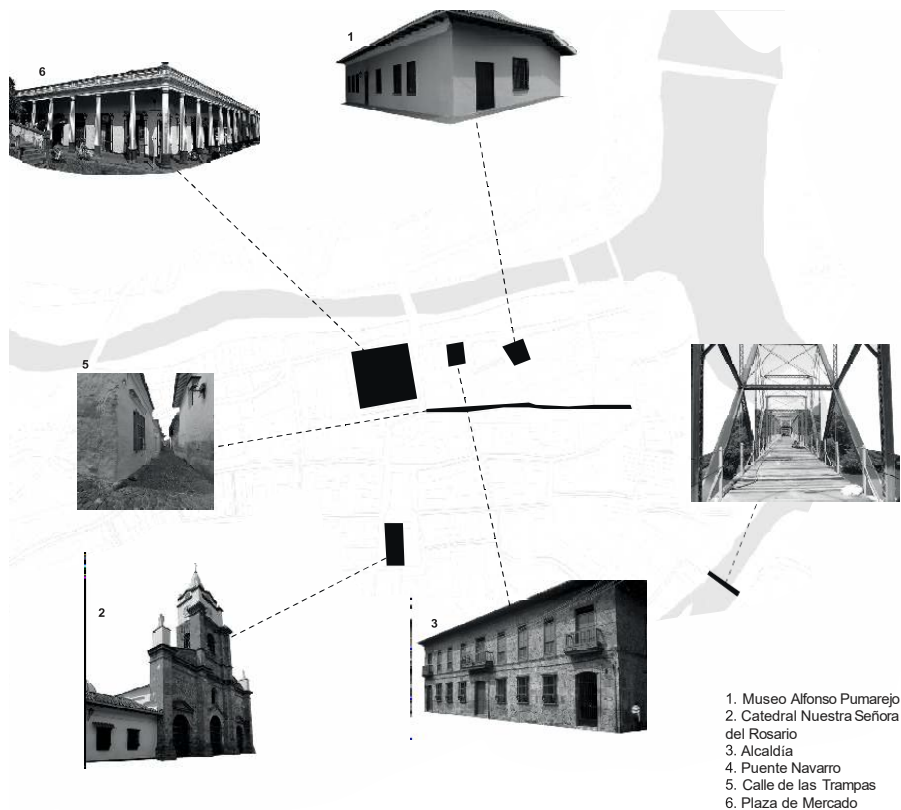


Figura 6. (Fuente propia,2018)

El centro histórico de una ciudad hace parte inquebrantable de su identidad territorial, tanto como región o país. Es el espacio (territorio) donde se desarrolló la historia de un pueblo, de nuestros ascendientes. La memoria colectiva que han traspasado de generación en generación, son el relato tangible de cómo han vivido y evolucionado las sociedades que lo habitaron y que lo habitan. Es el objeto construido por una sociedad dentro de un territorio que contribuye a su identificación cultural y simbólica

8. Conceptos

8.1. **Cultura:** Se entiende por cultura a la construcción de manera intelectual, de forma consciente e inconsciente, que puede presentarse de manera física y no física, que da cabida a la relación entre uno o varios grupos humanos y su relación directa con el entorno natural territorial inmediato, en el que se desarrolla como una sociedad completa, y sobre el que parte la expresión material e inmaterial expresada de dos conceptos: el espacio (el territorio) y el tiempo (la memoria).

8.2. **Patrimonio:** Se entiende por patrimonio cultural, a la construcción de bienes y valores socioculturales que dan la máxima expresión de la nacionalidad dentro del territorio, en el caso de Colombia, incluye la tradición, las costumbres y los hábitos, de igual manera relacionada al conjunto de bienes inmateriales o inmuebles materiales, y directamente ligado a las manifestaciones y las características propias populares de la sociedad.

8.3. **Patrimonio cultural inmueble:** se entiende como patrimonio cultural inmueble al conjunto de bienes presentes, físicos o tangibles, que contiene toda la connotación de una estructura geográfica, asentamientos humanos, los lugares construidos, centros urbanos, edificaciones construidas de todas las épocas, sistemas de transporte e infraestructuras civiles y militares de la toda la nación. *“Todos, producto del desarrollo integral y complejo de una sociedad, que son portadores de valores generalmente conocidos, y que responden a un conjunto de necesidades colectivas, cumpliendo así una función social”* (Correal, 1998).

9. Marco teórico

Al establecer un marco teórico que permita la aplicación de este a la intervención de inmuebles de interés patrimonial, es necesario establecer conceptos que permitan el entendimiento correcto de su aplicación.

9.1.Patrimonio Arquitectónico

Son inmuebles que conforman la base cultural de: Identidad territorial, memoria colectiva de un lugar.

9.2.Identidad Territorial

El vínculo entre el patrimonio, el territorio y las sociedades que lo habitan.

9.3.Memoria Colectiva de un Lugar

El lazo entre el pasado y las generaciones presentes que eligen lo que quieren preservar del acervo de sus ascendientes, todos los bienes, objetos y tradiciones que consideran importante para la identificación de su memoria colectiva

9.4. ¿Quiénes son los encargados de nombrar estos inmuebles como patrimonio?

El título es conformado según la **UNESCO** a lugares altamente específicos en todo el mundo que hayan sido propuestos y verificado su autenticidad para su inclusión en la lista generada por el programa de patrimonio de la humanidad.

Según la teoría de la conservación (carta de la **UNESCO**), se establecen 7 principios de intervención para desarrollos inmuebles que tienen en cuenta las relaciones que debe conservar y potencializar la intervención en entornos consolidados patrimoniales o monumentos, con el fin de establecer dinámicas reinterpretación del Patrimonio, pero conservando su significado.

10. Siete principios de la Teoría de la Conservación

10.1. **Autenticidad:** En el objeto arquitectónico inmueble se intervienen elementos que reflejan la autenticidad en el material, en la forma, en el objeto simbólico de expresar y reinterpretar el arte tanto como en la intervención de conservación.

10.2. **Neutralidad:** Aunque según toda la valoración de los inmuebles patrimoniales den el resultado del cambio de la función original, la preservación del uso del edificio y el ante todo el respeto por características esenciales del inmueble, son fundamentales de manera que este sea preservado a nivel arquitectónico y simbólico lo mejor posible.

10.3. **Universalidad:** La de universalidad en el inmueble fundamenta la defensa del patrimonio por la necesidad y responsabilidad de quien lo habita como de quien lo percibe de conservarlo de manera respetuosa con el fin de explicación y entendimiento de futuras generaciones.

10.4. **Integridad:** Este principio da origen a la forma de lectura de un todo, que, de la posibilidad de una mejor gestión, planeamiento e intervención del objeto, y que su significado y forma respete distintas partes integradas en el contexto general.

10.5. **Reversibilidad:** Al momento de la intervención se rige estrictamente en la actualidad de criterios de distinción notoria entre la estructura original y forma de intervenir contemporáneamente, introduce la preservación del inmueble y facilita la reversibilidad, siempre y cuando la intervención se realice con el mayor rigor y cuidado.

10.6. **Memoria:** El principio de memoria para la intervención en inmuebles de interés patrimonial y cultural, hace referencia a la máxima preservación de su autenticidad, a la presencia de lectura de una toda llamada memoria colectiva que nos regirá al momento de establecer decisiones sobre las fachadas y elementos decorativos que hagan parte dentro de la intervención patrimonial así mismo como en sus interiores, Entre más lectura del lenguaje del contexto inmediato se dará mayor preservación.

10.7. **Unidad:** El principio de unidad va directamente ligado al principio de memoria colectiva más en el apartado de la lectura del objeto universal que en una forma de ver o interpretar seccionalmente por partes. El objeto de intervención esté ligado a una rigurosa investigación y deberá ser intervenido y reinterpretado como un todo en su unidad, en el **concepto** original en el que fue construido.

11. Teoría de la conservación objetiva

11.1. Memoria de la historia y la cultura del pasado documento histórico

11.2. Documento Histórico



Figura 7. (Fuente Porpia,2018)

El monumento (Bien Cultural), primeramente, es toda memoria de la historia y de la preservación de la cultura del pasado, ya sea éste lejano o reciente. «La memoria histórica», según Castilla del Pino, «está en los papeles que llamamos documentos, y está en las piedras que denominamos unas veces fósiles, otras herramientas o útiles, otras esculturas, anfiteatros, calzadas, fustes, capiteles, templos.» (Gonzales, M).

12. El patrimonio

12.1. Objeto Arquitectónico

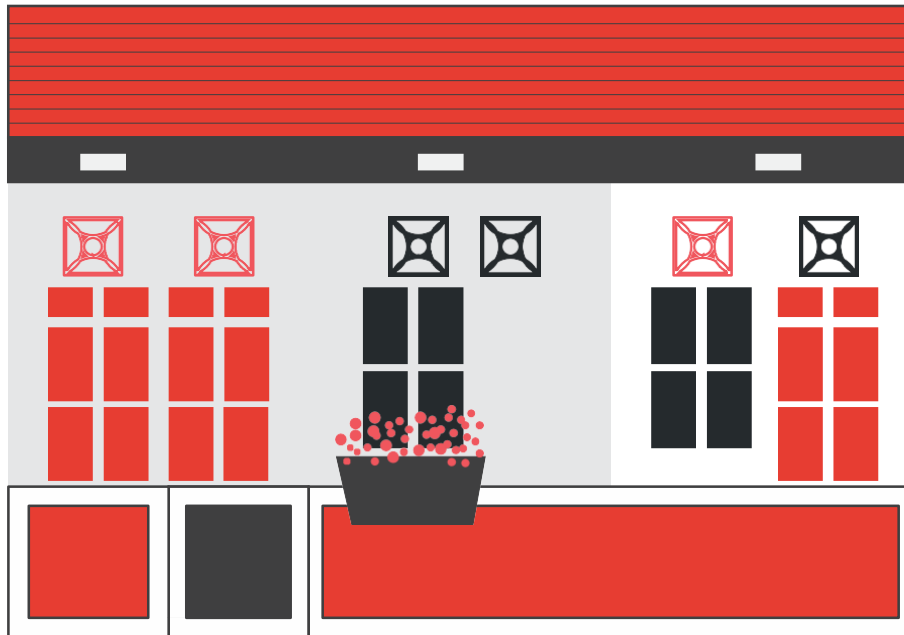


Figura 8 (Objeto arquitectónico, fuente propia,2018)

- Teja de barro
- Gárgolas
- Celosías caladas
- Flores colores
- Puertas
- Ventanas
- Cintas

“Son el patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos destacados que componen el elemento histórico, es el resultado de la identificación de varios momentos relacionados con la historia y sus contextos inmediatos socioculturales”. (Carta de Cracovia, 2001).

“Según el autor Gonzales, M. “El valor que posee una obra de arquitectura está empleado en la eficacia y eficiencia con la que da solución o que responde a (la función utilitaria y la simbólica), a la belleza formal del arte y espacial simbólico, y en la correcta disposición de los materiales y sistemas de construcción”.

13. Vestigios históricos

13.1. Elementos Significativos

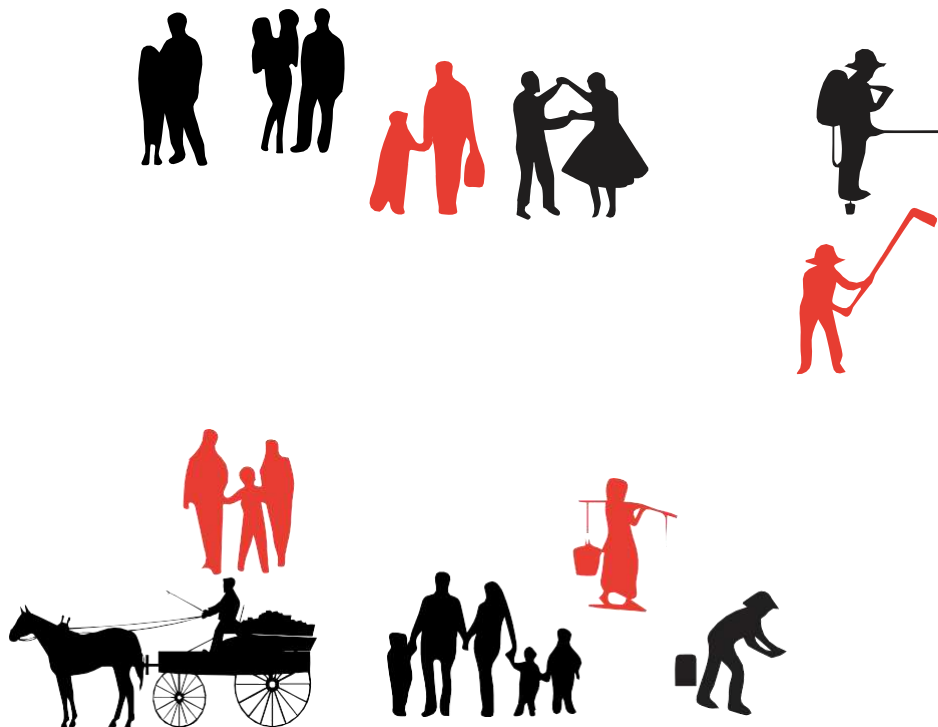


Figura 9. (Elementos significativos, fuente propia,2018)

El **valor de carácter significativo** de un edificio puede centrarse en los valores puntuales como los históricos (simbólicos) y artísticos (emblemáticos), relacionadas con aspectos estrictamente emocionales (estéticos o sentimentales) o con la convicción más personal de la sociedad y el contexto inmediato (la evocación de la trascendencia).

Las imágenes y la intervención arquitectónica del ser humano forman parte de la **memoria individual**, de la biografía, cuya modificación o intervención podría herir la sensibilidad de un grupo o persona.

Otras veces, la vivencia de una **significación** puede ser **compartida** por toda una comunidad, bien sea por las condiciones de comunidades de esos inmuebles o lugares, ya sea por su capacidad en la manera de interpretar la función de su calidad

de memoria colectiva y de identificar y expresar a la comunidad ante sí misma y ante los demás.

14. Estado del arte

El estado del arte que conlleva para la intervención de los dos inmuebles en el centro histórico de Honda- Tolima, tiene que ver con la restauración y revitalización de inmuebles en zonas de características patrimoniales, centros históricos y culturales. Las actuaciones contemporáneas que desligan actuaciones históricas y dan lugar a alternativas de intervención.

En revitalización en patrimonio se establece y refiere a la forma re intervenir un inmueble en cuanto a su función y conservación de algunos elementos arquitectónicos con su respectivo cambio de uso.

14.1. Contexto Nacional

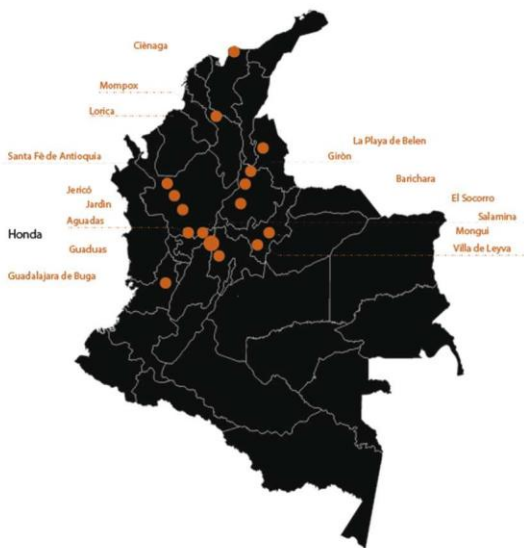


Figura 10. (Red de inmuebles patrimoniales, fuente propia,2018)

14.2. Red Turística de Pueblos Patrimonio

Es una iniciativa del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, con el apoyo de Ministerio de Cultura y ejecutada por el Fondo Nacional de Turismo, que busca potenciar el

patrimonio cultural colombiano, material e inmaterial (usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas transmitidas de generación en generación), para su valoración

y proyección mediante el turismo y generar más oportunidades de desarrollo y sostenibilidad en sus comunidades.

En restauración en patrimonio se han establecido parámetros que, según el contexto y la norma de la zona, quienes se especializan en esta ciencia ofrecen perspectivas teóricas que efectúan criterios de intervención para inmuebles denominados patrimonio e indican formas recuperarlos y dejarlos en su estado original en cuanto a su forma y especialidad. Se realiza una secuencia de referentes que hacen énfasis a algunos criterios de intervención tomados pertinentes para el tipo de intervención que se realiza en la propuesta:

14.3. Restauración integral del claustro Santa Clara, Bogotá. La intervención del claustro Santa Clara por el Diseñador Néstor Vargas Pedroza restaura toda la parte de espacialidad y decoración del edificio republicano, que a lo largo del último siglo sufrió modificaciones que la sacaban de su función original, La restauración tubo cabida en cuanto a la implementación de sus colores interiores originales, las pinturas murales, decoración, ornamentación de su acceso, carpintería y su escalera monumental. Todos los elementos de la intervención dan a reconocer y expresar los vestigios del convento colonial de la época.

14.4. Casa Barrientos, Medellín. La casa Barrientos ubicada en el bulevar de la playa en Medellín, es un inmueble de finales del siglo XIX, Tras la muerte de su ultimo descendiente de la familia Barrientos, la casa entro en sucesión, lo que la llevo al uso inadecuado de está entrando en deterioro a través del tiempo, en el 2005 la casa fue

permutada con el municipio de Medellín, quienes se encargaron de revitalizar la casa con el fin de recuperar todos sus elementos arquitectónicos predominantes como lo era su espacialidad y estructura y convertirla en la biblioteca para niños “ Casa de la lectura

Infantil”. Se restauró los muros de tapia, los entrepisos en madera, baldosas de cemento decoradas, fuente y el baño de inmersión.

14.5. Casa Oniri, Barichara- Santander. La casa Oniri declarada monumento nacional, fue construida en 1850 como una vivienda familiar y en el 2007 se realizó trabajo de restauración y adecuación de la vivienda para su cambio de uso y transformarla en un hotel- boutique por los arquitectos Camilo Holguín y Andrés Rubio t. Se habla de que era una casa con patio interno construida en tapia pisada, su diagnóstico determino los elementos antiguos patrimoniales a conservar y los añadidos con el tiempo, la restauración siempre busco conservar la esencia del edificio eliminando lo añadido, recuperando lo auténtico y lo nuevo propuesto diferenciado de lo conservado, conservando un mismo lenguaje respetuosamente como arquetipos coloniales para dar el lenguaje actual. **La intervención respeta los valores arquitectónicos e históricos de la vivienda.**

15. Metodología

La metodología para intervenir el proyecto se plantea respecto al método lógico inductivo que parte de la investigación de un caso puntual para poder ampliar y llegar a conclusiones generales.

Estudia el caso de intervención de dos inmuebles puntuales, la relación que estos tienen dentro de su contexto urbano y el impacto que generan esto para poder determinar las dinámicas en cuanto a su función y el impacto que tendrá dentro del desarrollo patrimonial.

Para encontrar las causas y poder plantear un diagnóstico, la investigación se apoya del método histórico, el cual busca estudiar y analizar componentes que influyan dentro del territorio para llegar a relacionarlos y determinar su dinámica de forma que se proyecta un reconocimiento del territorio a nivel regional, subdivido por la estrategia de intervención urbana municipal (Honda) y puntual (Centro Histórico).

El método histórico tiene como objetivo principal estudiar cuál la mejor posibilidad de estudio para emplear el proceso de investigación en la ciencia histórica y así definir patrones que sean continuos a manera de ritmo y las causas primordiales que se establecen dentro de la investigación de elementos históricos a largo plazo.

Dentro de la metodología se establece los instrumentos necesarios para realizar todo el estudio histórico patrimonial y las condicionantes enmarcadas para la mayor explicación de estos.

16. Instrumentos y desarrollo

16.1 **Visita de Campo y Registro Fotográfico:** Levantamiento de los inmuebles, fachadas, calles y contexto

16.2. **Recolección Documentos:** Analizar la configuración espacial, social, económica, ambiental y funcional del casco histórico.

16.3. **Análisis de Archivos:** Plantear una estrategia de intervención urbana que reactive espacios desarticulados del centro histórico, funcionamiento y espacialidad histórica del municipio, sistemas y planimetría.

16.4. **Estudio Patrimonial:** Conservar las características arquitectónicas históricas de los inmuebles a intervenir.

16.5. **Diagnóstico:** Intervenir dos inmuebles puntuales en estado de deterioro y abandono, mejorando sus condiciones de habitabilidad en el casco histórico.

17. Estudio patrimonial

17.1. Inmueble 1

La edificación principal, que se encuentra sobre la calle 12 A, comprende dos volúmenes distintos: el primero de ellos, cercano al nivel de la calle, funcionaba como recibo y parqueadero, mientras que el segundo, a una altura de aproximadamente 1,40 metros sobre el mismo nivel y parcialmente oculto por un edificio vecino (Club Social), funcionaba como oficinas, cafetería y batería de baños. La edificación interna conformada por tres volúmenes en forma de L, destinada a salones y depósito, se encuentra hoy en desuso, probablemente por su avanzado estado de deterioro. En términos generales, las dos edificaciones antes descritas presentan un sistema de mampostería estructural de muros cargados en piedra y cemento, en combinación de dinteles estructurales para crear vanos de paso y ventanas. La cubierta de estas edificaciones funciona como una estructura independiente y está elaborada en cerchas de madera (tigua) y teja de zinc, con elementos de canales en latón y bajantes de aguas adosadas a las fachadas internas con conexión al suelo a través de redes y cajas para su evacuación. No obstante, adosado al costado norte de la edificación interior, se construyó una cubierta en cerchas metálicas y tejas de asbesto-cemento.

17.2. Inmueble 2

Fachada: Geometría: se incorpora elementos de vano (puertas y ventanas) dentro de las áreas ya establecidas, a manera vertical y que no superen el 40% de la superficie de la misma. Adicionalmente se mantiene la altura del nivel de los vanos. Teniendo en cuenta que dicho dintel es viga principal de la envoltura. Se incorporan vanos sobre al área de puerta y ventanas existentes y por encima de la viga antes mencionada con el objeto de ventilación con materiales de la zona y de memoria colectiva como son los calados y/o celosías en concreto. Se remplazará el acabado carrasplas existentes en la envoltura por pañete liso y acabado pintura mate color craf. Se incorporarán cintas verticales y horizontales, acentuar la verticalidad de los vanos. Elaboradas en pañete de arenas de río

lisas y pintura mate color blanco. El alero de concreto presente (a manera de voladizo) se mantiene habilitando las gárgolas de reboce manufacturadas en concreto. Los medidores de servicios públicos estarán unificados según lo dispuesto por las empresas prestadoras del servicio. Incluyendo la tubería de los mismos dentro de la mampostería. (Ver Fachada Principal en planimetría) Área de habitaciones: Se conserva la totalidad de la estructura principal de envolturas y particiones, se propone en áreas de ventanas existentes sellar dichos vanos y los vanos de puertas se mantienen. Se incorporan vanos sobre al área de puertas y por encima de la viga en concreto a manera de dintel y dovelas laterales de confinamiento con el objeto de ventilación con materiales de la zona y como son los calados y/o celosías en concreto. Cada una de las habitaciones (4 en total) se incorporará la actualización de baños en dos de ellas y se plantean en las dos habitaciones restantes nuevos baños comunicados a través de vanos a manera de puertas mediante viga en concreto a manera de dintel y dovelas laterales de confinamiento. Con una altura no superior a 2.86 mt Se mantiene la estructura de cielorrasos y remplazando el Premium por esterilla de guadua. El baño de piscina es un volumen anexo con una altura no superior a 3.50 mt con cubierta liviana en estructura en madera (dintel), cielorraso en bambú y cubierta en teja de zinc. Además, dicha área contempla a manera de aljibe el tanque reservorio de agua para a través de un equipo hidroneumático reemplazar los tanques de agua elevados presentes en la edificación. Área de servicios: Se plantea liberación de la habitación colindante con el área de parqueadero existente para ser ampliado, manteniendo la estructura de cubierta existente mediante columnas y dados de fundición y vigas aéreas en concreto. En el volumen restante se plantea una lavandería, depósito y cocina. Se conserva la totalidad de la estructura principal de envolturas y particiones, se propone en áreas de ventanas existentes sellar dichos vanos y los vanos de puertas se mantienen. Se plantean comunicar los espacios anteriormente mencionados a través de vanos a manera de puertas mediante viga en concreto a manera de dintel y dovelas laterales de confinamiento. Con una altura no superior a 2.86 mt Se mantiene la estructura de cielorrasos y remplazando el Premium por esterilla de guadua. Patio posterior: Se mantiene el área libre existente, se plantea una piscina con área dura, la cual cumple con aislamientos los vecinos superiores a 2.50 mt, además se incorpora área de jardines perimetrales a los tres costados de los vecinos restaurando así el concepto de solar Área de

recibo y parqueaderos: Se mantiene su estado actual; manteniendo la estructura de cielorrasos y remplazando el Premium por esterilla de guadua. Se plantea en el área de acceso al parqueadero liberar un baño y deposito. Por ser una obra espontánea y actual.

La cual no hace parte de la estructura portante actual del edificio. Los pisos existentes (pisos hidráulicos) serán retirados y recalados para su nueva estación en combinación con pisos en concreto esmaltados. En el área de parqueadero se mantendrá la cubierta existente el acabado de pisos será gravilla de río. Se construirá un muro a manera de biombo como filtro al acceso vehicular con el objeto de ventilación. Usando materiales de calados y/o celosías en concreto. Aclaremos que el ancho de la vía es de 6mt y los anchos andenes 1.80 y el del frente 1.70 lo cual aplica al uso. De igual forma se plantean 2 parqueaderos para cinco habitaciones o 300 mt² lo cual cumple con el requerimiento).

18. Diagnostico

18.1. Proyecto Casa “jardín de María” ubicada en los predios en la carrera 12 a no. 9-02 y calle 9 a no. 12-49 – Honda Tolima.

Antecedentes

Lote 1

18.2. Descripción

Dirección: Carrera 12 A No. 9-02

18.3. Nivel de intervención: 2 Manzana: 148

18.4. Lote: 4

Atendiendo que en este lote funcionó por muchos años una escuela, las edificaciones existentes han sufrido transformaciones espontáneas a lo largo de los años para adaptarlas al uso de sus ocupantes. De esta suerte, podemos decir que, en la actualidad, existen dos edificaciones principales que funcionan alrededor de un patio pavimentado que hacía las veces de ágora.

La **edificación principal**, que se encuentra sobre la calle 12 A (costado occidental), comprende dos volúmenes distintos: el primero de ellos, cercano al nivel de la calle, funcionaba como recibo y parqueadero, mientras que el segundo, a una altura de aproximadamente 1,40 metros sobre el mismo nivel y parcialmente oculto por un edificio vecino (Club Social), funcionaba como oficinas, cafetería y batería de baño.

La **edificación interna** conformada por tres volúmenes en forma de L (costado sur oriental), otrora destinada a salones y depósito, se encuentra hoy en desuso, probablemente por su avanzado estado de deterioro.

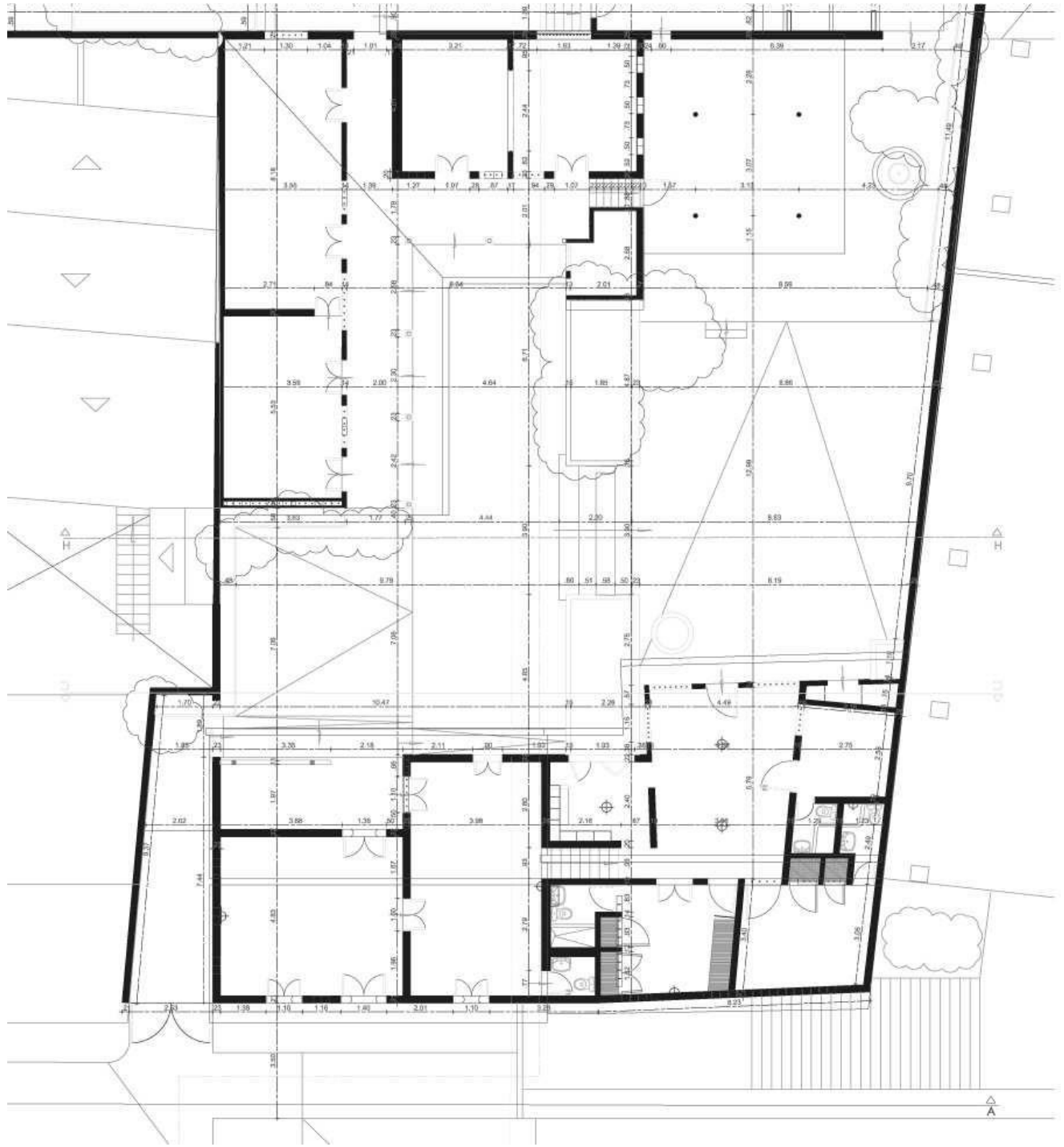


Figura 11. (Planta de levantamiento principal, fuente propia,2018)

- *Edificación principal – Fachada única occidental - recibo, parqueadero, oficinas y cafetería.*
- *Edificación Interna – Costado sur oriental - área de salones y depósito*
- *Ágora – Costado norte y espacio central*

18.5. Estado actual de los inmuebles en sus aspectos arquitectónicos y constructivos En términos generales, las dos edificaciones antes descritas presentan un sistema de mampostería estructural de muros cargados en piedra y cemento, en combinación de dinteles estructurales para crear vanos de paso y ventanas.

La cubierta de estas edificaciones funciona como una estructura independiente y está elaborada en cerchas de madera (*igua*) y teja de zinc, con elementos de canales en latón y bajantes de aguas adosadas a las fachadas internas con conexión al suelo a través de redes y cajas para su evacuación. No obstante, y como se aprecia en la foto 34, adosada al costado norte de la **edificación interior**, se construyó una cubierta en cerchas metálicas y tejas de asbesto-cemento.

Ahora bien, en cuanto a los resultados del estudio de vulnerabilidad (ver documento anexo) es menester señalar que, debido a las transformaciones espontáneas realizadas a través del tiempo, sin atender lineamientos técnicos, algunas estructuras presentan condiciones riesgosas para las personas de conformidad con los requerimientos NSR-10.

Por lo anterior y como lo explicaremos más adelante, nuestra propuesta consiste en realizar un reforzamiento estructural y la recuperación de elementos arquitectónicos existentes generando un edificio seguro y respetuoso de la morfología cultural del área de inserción.

18.6. Lote 2

Descripción

Dirección: Calle 9 A No. 12-49

Nivel de intervención: 2

Manzana: 148

Lotes: 8

Este lote fue anexado en el pasado a la escuela descrita en el numeral anterior, con el objetivo de garantizar acceso vehicular sobre la calle 9 A, conocida como el “Camellón de los Burros” (costado sur). El mismo se encuentra entre las culatas de vecinos colindantes y comprende varias edificaciones segregadas que funcionaban como baterías de baños, aulas y depósito. Su uso estaba destinado prioritariamente como área de parqueaderos y servicios.

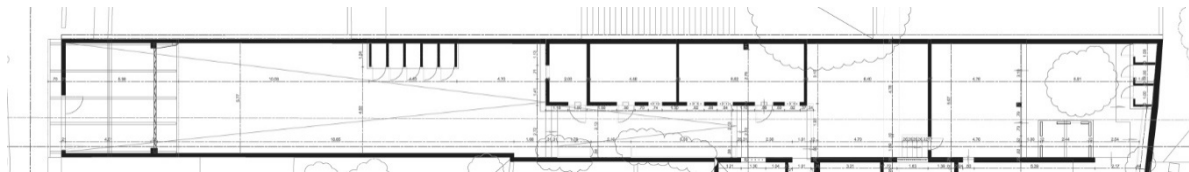


Figura 12. (Planta de levantamiento costado sur, fuente propia ,2018)

- *Fachada única sur*
- *Parqueaderos*
- *Edificaciones segregadas– baterías de baños, aulas, perrera y depósitos.*

18.7. Estado actual de los inmuebles en sus aspectos arquitectónicos y constructivos.

Las edificaciones segregadas presentan un sistema de mampostería estructural en bloques de cemento, en combinación de dinteles estructurales para crear vanos de paso y ventanas.

Las cubiertas de estas edificaciones funcionan como estructuras independientes y están elaboradas en cerchas de madera (*agua*) y teja de zinc, con elementos de canales en latón y bajantes de aguas adosadas a las fachadas internas con conexión al suelo a través de redes y cajas para su evacuación. También se encuentran, estructuras híbridas de concreto, cerchas metálicas y tejas de asbesto- cemento.

Para finalizar la propuesta buscar mantener la vocación inicial es decir parqueaderos y zona de servicios.

19. Propuesta de intervención.

Atendiendo la regulación vigente, así como los resultados de los estudios técnicos que se anexan al presente documento, nos permitimos presentar propuesta para modificar las edificaciones antes descritas, buscando que las mismas se adapten al uso de vivienda unifamiliar. Para ello y como ya lo mencionamos anteriormente, se hace necesario realizar reforzamientos, mantenimientos y liberaciones, enmarcadas en el respeto de la identidad cultural y arquitectónica del lugar.

19.1. Descripción General.

- En términos generales se mantiene la altura de las edificaciones predominantes del Lote 1 y 2 y la modulación de las fachadas incorporando elementos típicos de ventilación (calados) sobre puertas y ventanas (ver planimetría anexa).

Fachadas actuales

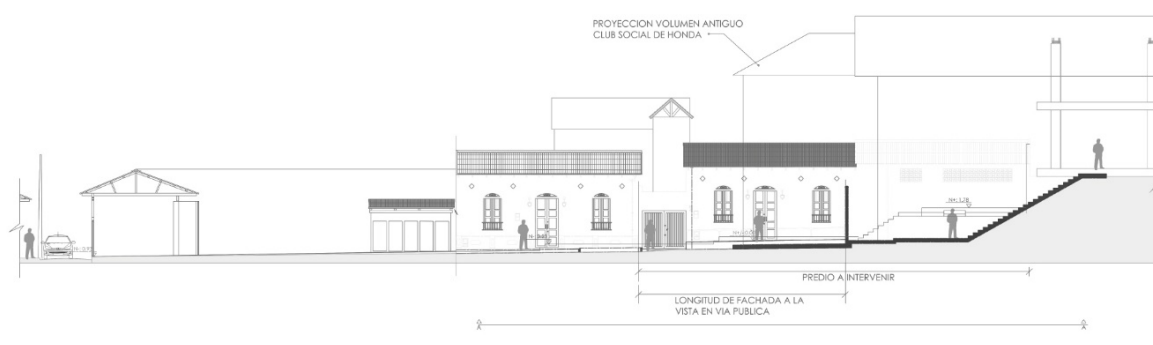


Figura 13. (Corte por fachada principal, fuente propia,2018)

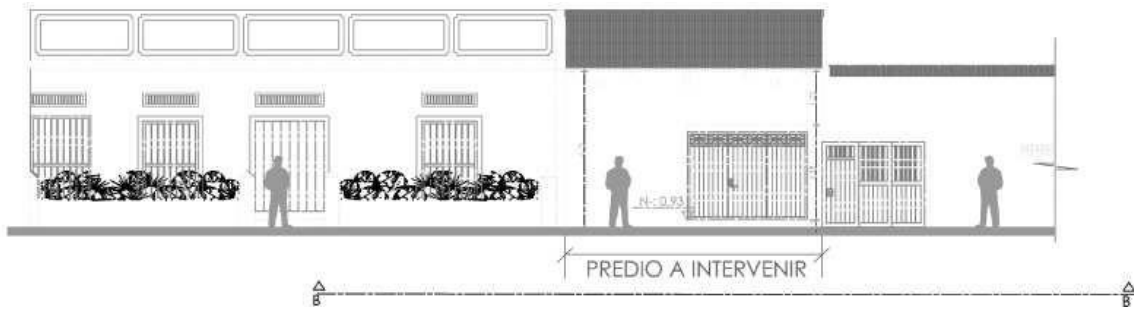


Figura 14. (Fachada principal, fuente propia, 2018)

Las siguientes son las principales adecuaciones que se realizarán en el **Lote 1** (ver planimetría anexa):

- En cuanto a la *edificación principal* (costado occidental) se desarrollarán en su orden, acceso – salón, comedor y cocina.
- En cuanto a la *edificación interna*, ésta será destinada a las habitaciones 1, 2, 3 y múltiple, a los baños de las habitaciones 3 y múltiple y a un anexo de baño de piscina (costado sur oriental).
- Es menester anotar que, en el costado norte de la *edificación interna*, se desarrollará un volumen nuevo cuyo destino será la habitación principal, respetando las alturas y los aislamientos pertinentes (3,00 metros).
- Teniendo en cuenta que las edificaciones son nivel 2 de conservación, las cubiertas en zinc serán remplazadas por teja de barro, de conformidad con la regulación vigente, lo que implica el cambio en las estructuras de cubierta para recibir la nueva carga.
- En cuanto al patio central o ágora el costado norte se destinará al área de piscina con base en los diseños y estudios técnicos anexos y cumpliendo con los aislamientos requeridos por norma (2,50 metros).
- El resto del patio será destinado a tapizados paisajísticos tales como un espejo de agua y siembras de especies nativas.
- Las siguientes son las principales adecuaciones que se realizarán en el **Lote 2**

(ver planimetría anexa):

- Ingresando por el “Camellón de los Burros” (costado sur) se mantendrá el acceso vehicular y el área de parqueo existentes.
- Se recupera el volumen predominante con destino a patio de ropas, lavandería habitación y baño de servicio, depósito y cuarto de máquinas (sistema de bombeo para evitar tanques elevados).
- Además, se incluirán tres baterías de baños anexas a las habitaciones 1 y 2 y principal.

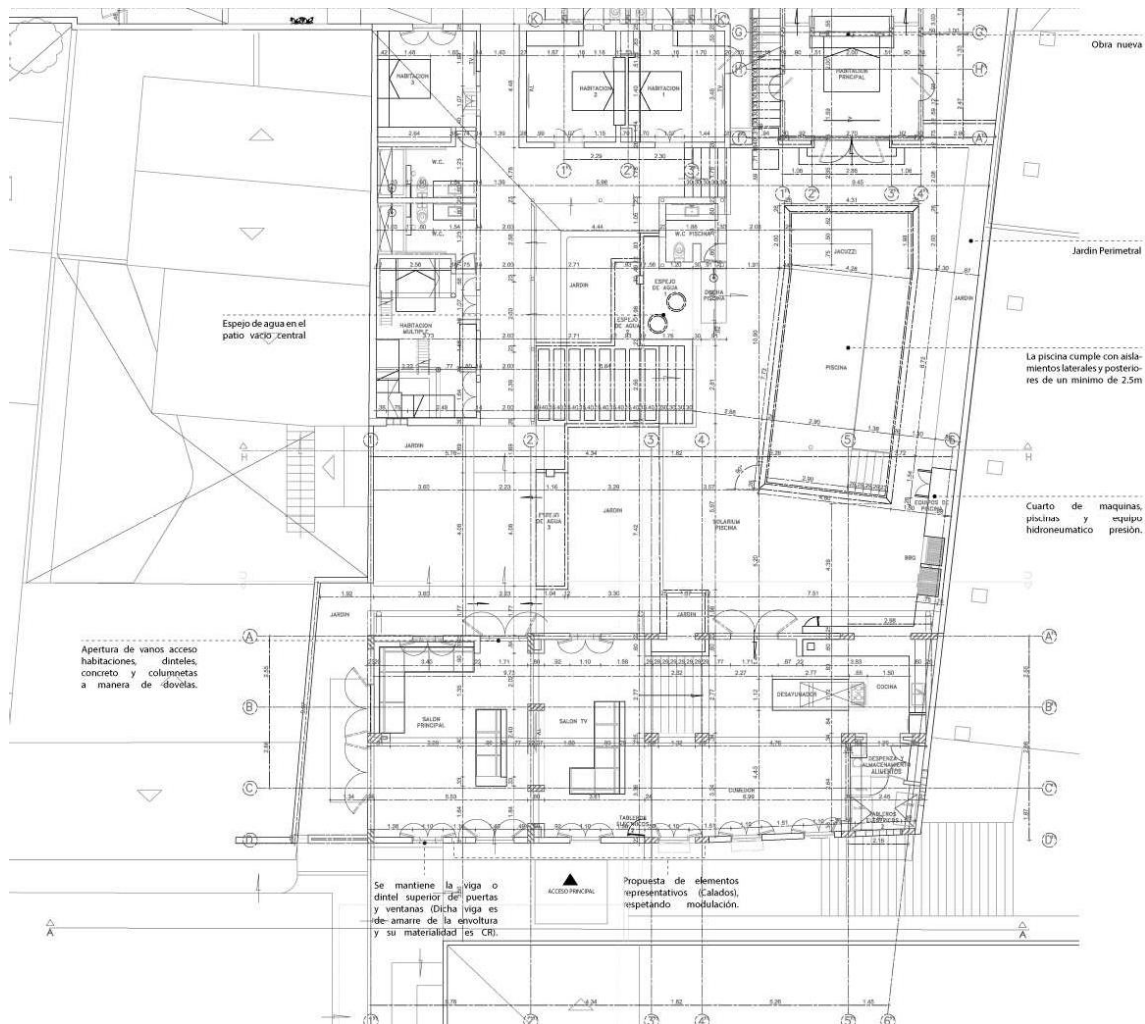


Figura 15. (Planta arquitectónica principal, fuente propia,2018)

19.2. Descripción de materiales y especificaciones técnicas

19.3. Los materiales a utilizar son los siguientes:

Bloques de concreto.

Pañetes con arena de río.

Muros en acabados en pintura vinílica color tierra.

Cubierta en tejas de barro.

Pisos en concreto afinado con incrustaciones de tabletas hidráulicas características de la zona.

- Cambio de iluminación a sistema led.
- Instalaciones hidrosanitarias ocultas en PVC.
- Instalaciones eléctricas ocultas en PVC.
- Instalaciones gas domiciliario conforme a las normas vigentes.
- Recuperación de la carpintería original en madera con acabado al natural mate.
- Elementos estructurales de reforzamiento en aceros y concretos.
- Estructura de piscina en concreto reforzado.

19.4. Descripciones particulares y observaciones:

19.5. Geometría de la fachada principal sobre Calle 12 A (Lote 1 - costado occidental)

Se mantienen e incorporan nuevos elementos de vano (puertas y ventanas) dentro de las áreas ya establecidas, a manera vertical los cuales no superen el 40% de la superficie de la misma.

Adicionalmente se mantiene la altura del nivel de los vanos teniendo en cuenta que dicho dintel es viga principal de la envoltura.

Para garantizar la ventilación se incorporan vanos sobre al área de puertas y ventanas terminados con recursos locales tales como calados y/o celosías en concreto.

Se mantendrá el pañete rústico sobre fachada en colores tierra. Se incorporarán cintas verticales y horizontales para acentuar los vanos verticales, elaborados en pañete de arena de río liso y en pintura mate color blanco.

El alero sobresaliente en viguetas y el tablado del cielo raso se mantienen.

Los medidores de servicios públicos estarán unificados según lo dispuesto por las empresas prestadoras del servicio y las tuberías estarán ocultas dentro de la mampostería (ver planimetría anexa).

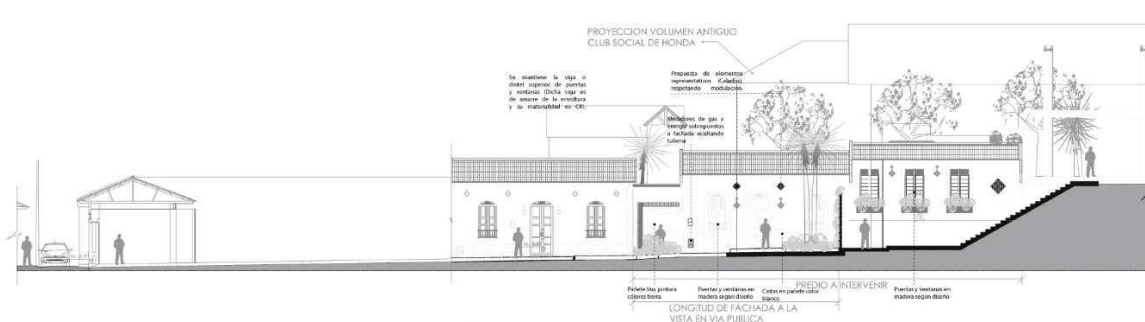


Figura 16. (Especificaciones técnicas de fachada principal, fuente propia,2018)

19.6. Entrada acceso vehicular sobre Carrera 9 A “Camellón de los Burros” (Lote 2 - costado sur)

La puerta vehicular preexistente se retrocede para mejorar la maniobra de acceso.

Se mantienen los 4 parqueaderos existentes para 5 habitaciones o 300 mt², lo cual cumple con los requerimientos normativos.

Con el objeto de unificar las fachadas y contribuir con la estética del Camellón de los Burros, se remplazará el portón metálico existente por uno en madera de *igua*, con acabado natural mate. Se incluirán los detalles arquitectónicos ya mencionados, tales como vanos de ventilación en calados en concreto, se utilizará pañete rústico en colores

tierra y se incorporarán cintas verticales y horizontales elaboradas en pañete de arena de río liso y en pintura mate color blanco.

- En el área de parqueadero se mantendrá la cubierta existente y el acabado de pisos será en gravilla de río.



Figura 17. (Fachada posterior. fuente propia,2018)

19.7. Área de habitaciones (Lote 1 + 2 - costado suroriental)

Se conserva la totalidad de la estructura principal de envolturas y particiones, se propone en áreas de ventanas existentes sellar dichos vanos y los vanos de puertas se mantienen.

En cada una de las habitaciones (5 en total) se incorporarán baños comunicados a través de vanos a manera de puertas mediante viga en concreto como dintel y dovelas laterales de confinamiento (salvo en la habitación principal por ser un volumen nuevo).

En cuanto a la habitación principal, por tratarse de un volumen nuevo, se realizará con una estructura conforme a las normas NSR10 y cubierta plana caminable.

El baño de piscina es un volumen anexo con una altura no superior a 2,50 metros con cubierta liviana en estructura en madera (*dinde*), cielorraso en bambú y cubierta plana.

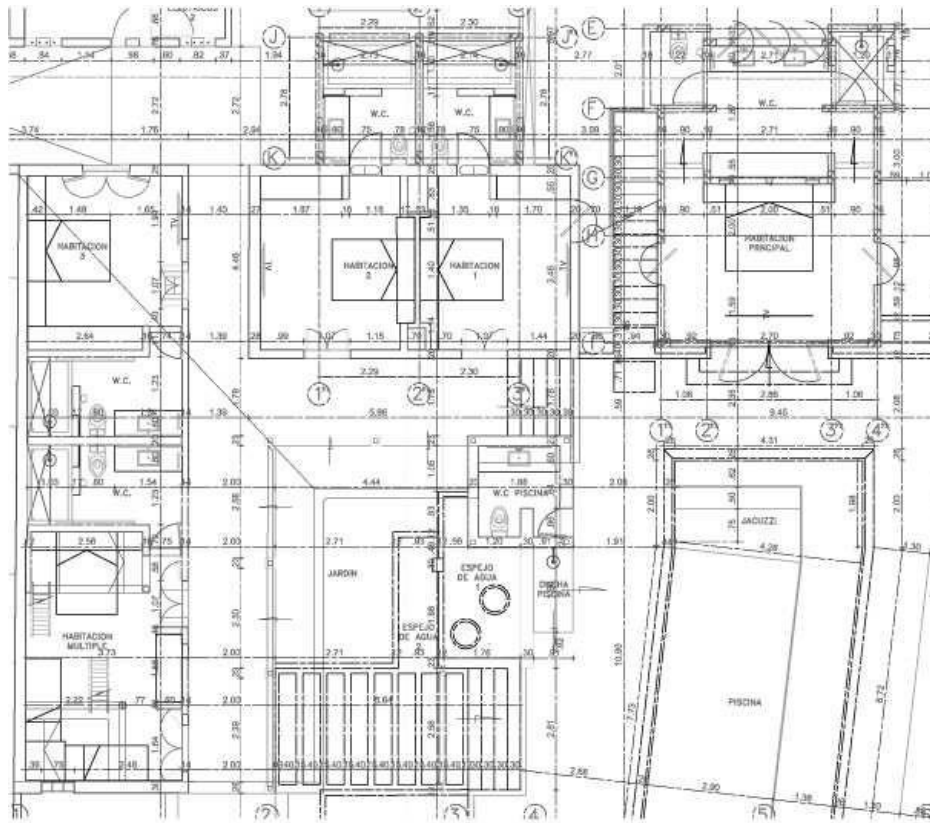


Figura 18. (Espacios principales, fuente propia,2018)

19.8. Área de servicios (Lote 2 - costado norte)

Se liberarán las baterías de baño existentes, así como de las estructuras en cerchas metálicas y tejas de asbesto-cemento.

Se mantendrán las demás envolturas y particiones existentes, remplazando las cubiertas en zinc preexistentes por cubiertas planas.

En el cuarto de máquinas se contempla el tanque reservorio de agua que gracias a un equipo hidroneumático remplazará los tanques de agua elevados.

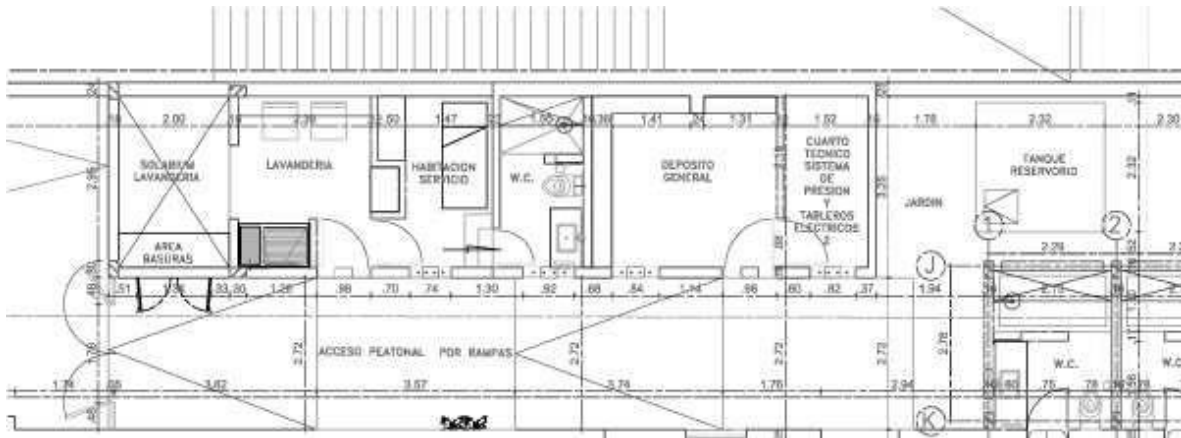


Figura 19. (Zonas de alojamiento y servicios, fuente propia,2018)

19.9. Patio central (Lote 1):

Se mantiene el área libre existente y se plantea una piscina con área dura cumpliendo con los aislamientos previstos por la norma (2,50 metros).

Además, se incorpora un área de jardines perimetrales a los tres costados de los vecinos restaurando así el concepto de solar.

En el costado sur del patio se plantea un espejo de agua en concreto y unas áreas tapizadas en siembras de especies nativas.

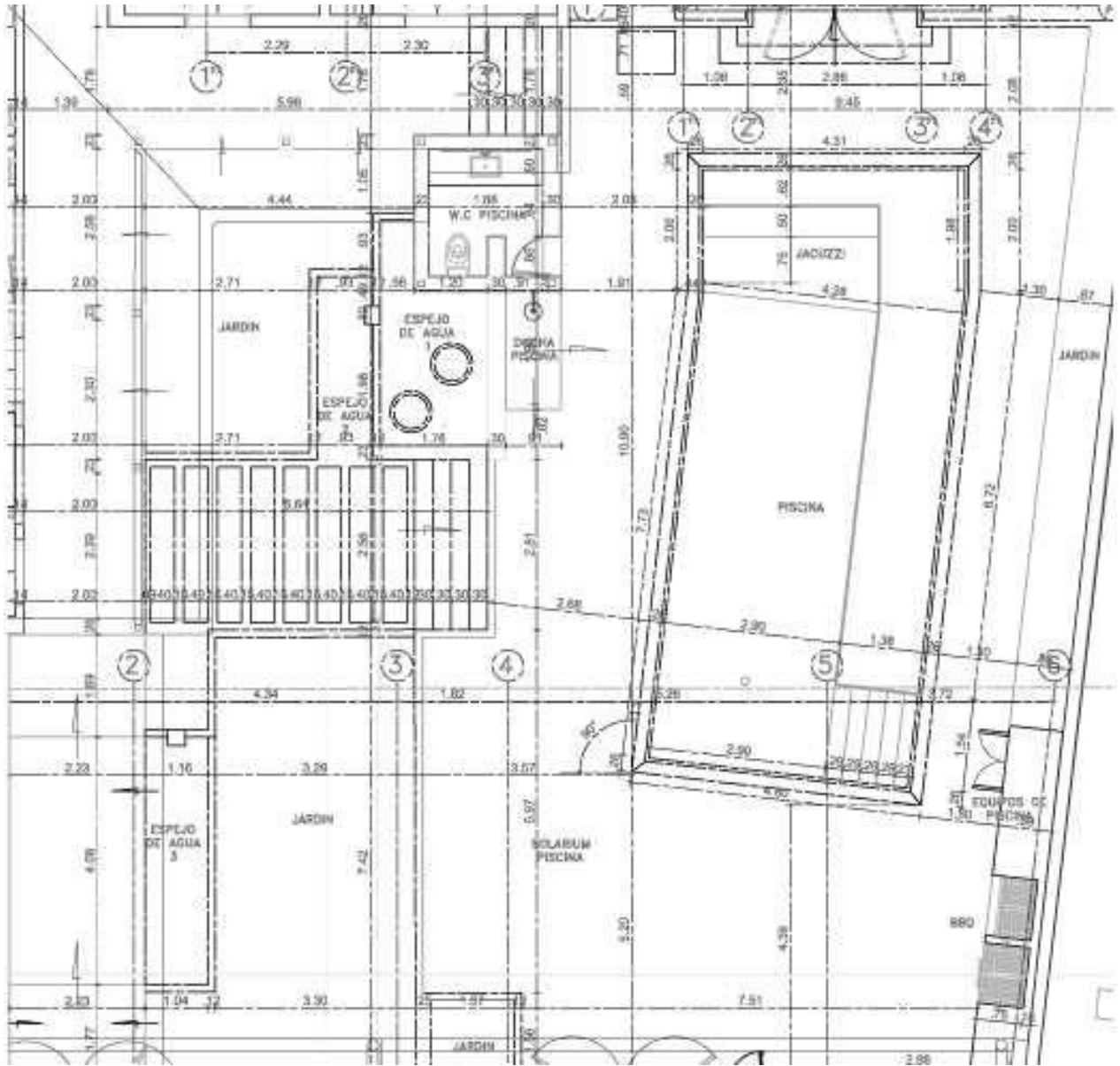


Figura 20. (Zonas comunes, fuente propia,2018)

20. Alcance

El proyecto busca como finalidad Establecer las relaciones entre identidad, cultural y memoria para establecer las dinámicas de desarrollo a nivel urbano para centrarse en la intervención arquitectónica de dos inmuebles proyectados conservando y recuperando sus condiciones de habitabilidad y significado patrimonial.

21. Bibliografía

- Ligia, P. (2011), *Manual de intervención de patrimonio cultural. (Unidad mixta municipal patrimonio histórico)*, 1 Edición, 1-97.
- Vázquez, P. (2016), *Arquitectura contemporánea en entornos patrimoniales*, Guadalajara, México: Editorial ITESO.
- Patiño, H. (2006), *La casa de Adobe, Iza Boyacá*. Bogotá, Colombia, Editorial Universidad Piloto de Colombia.
- Guía para intervenir el patrimonio, (2002), *Ministerio de Cultura*.
- secretaria distrital, *Sistemas urbanos de drenaje sostenible*, 2011. Arango, G. "La relación entre educación y cultura".
- Correal, G. (1990), *Ministerio de Cultura y OEI. Asociación Internacional De Ciudades Educadoras. Carta de ciudades educadoras*.
- Apuntes para la Conservación del Patrimonio Construido: Estudio de caso proyecto de conservación integral claustro de San Pedro Claver.
- Universidad y patrimonio, (1998), *Memorias del primer encuentro UNESCO*.
- Constitución Política. (1991). *Constitución Política de la Republica de Colombia*
- Gonzales M, (2005) *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Barcelona, España: Editorial ediciones catedra.